



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 011 Barranquilla

Estado No. 71 De Martes, 19 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301120190006500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mavis Karime Navarro Requena	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	15/10/2021	Auto Concede - Recurso De Apelacion

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 19 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SIKA DEL CARMEN CORDOBA QUESADA

Secretaría

Código de Verificación

8e1650dc-4c85-483e-9004-f32376b14597

Firmado Por:

Sika Del Carmen Cordoba Quesada

Secretario

Juzgado Administrativo

Oral 011

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fdc20d5ff40ad5a787459531dd2bb3155331da35ccd039629c611dbc01137368**

Documento generado en 18/10/2021 08:55:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>